

Acta de la sesión ordinaria número 59 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 16:05 (dieciséis horas con cinco minutos) del día 17 (diecisiete) del mes de marzo del 2015 (dos mil quince), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Muy buenas tardes, antes de dar inicio a esta sesión ordinaria, quisiera pedir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Licenciado Luis Ricardo Pérez Velázquez".- - - - -

Minuto de silencio.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Gracias, bienvenidos a esta sesión ordinaria número 59 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, en términos de lo previsto por los artículos 64 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procedemos al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia, a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld, presente; Arquitecto Iván**

Rivelino Moreno Galván, Presente; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas, Edmundo Almanza Moreno, Presente; Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente. Doy cuenta señor Presidente, que se encuentra presente la totalidad de los señores Síndicos y Regidores, en consecuencia, existe quórum legal con 15 asistencias; por lo cual, los acuerdos que se tomen serán válidos”.-

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 58, de fecha 27 de febrero de 2015.- 4. Presentación de tres dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: a) Dictamen número CDUOET/62/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para la Fracción de la Finca Rústica denominada “Granja los Ángeles”, de la Antigua Hacienda Santa Teresa. b) Dictamen número CDUOET/63/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para el desarrollo del conjunto habitacional unifamiliar privado en condominio horizontal denominado “MINA PLATA”, ubicado en el Predio Rustico “La Carbonera”. c) Dictamen número CDUOET/64/12-15, por virtud del cual se autoriza el cambio de uso de suelo solicitado por la C. María Elena Teresa Fuentes Fajardo, a través de su Poderdante a favor de la

empresa Gas Butano del Bajío, S.A. de C.V., ubicado en el poblado de "Santa Teresa", colindante con la Carretera Federal número 110, y con la calle de acceso al panteón de la citada comunidad en esta ciudad capital, sobre una superficie de 668.26 m2.- 5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismo que a continuación se describe: a) Dictamen número COP/059/12-15, para la aprobación de la actualización de la tercera versión del Programa de Obra Pública Municipal 2014, del Municipio de Guanajuato.- 6. Presentación para aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 104 permisos eventuales para la comercialización en la vía pública bajo la modalidad de semifijos, durante los días 26 y 27 de marzo de la presente anualidad, con motivo de la festividad del Día de las Flores.- 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural número CCRPC/04/12-15, por el que se aprueba la propuesta del reconocimiento a los Guanajuatenses Distinguidos, en sesión solemne número 10, a celebrarse el día viernes 27 de marzo de 2015, para su aprobación en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 8. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/259/12-15, mediante el cual se autoriza la propuesta para realizar los ajustes de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el cierre presupuestal del Ejercicio Fiscal 2014, para su aprobación, en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 9. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de emitir los pronunciamientos

relativos a: a) Iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, propuesta por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional. b) Iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, propuesta por la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.- 10. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 11. Asuntos Generales.- 12. Clausura de la sesión.- - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, con las modificaciones y adecuaciones que se hicieron en la sesión previa, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente".- - - - -

- - - - - **3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 58, de fecha 27 de febrero de 2015.-** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El siguiente punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 58, de fecha 27 de febrero del año en curso, en consecuencia, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura, así como su contenido; por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor

Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma".- - - - -

4. Presentación de tres dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: a) a) Dictamen número CDUOET/62/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para la Fracción de la Finca Rústica denominada "Granja los Ángeles", de la Antigua Hacienda Santa Teresa. b) Dictamen número CDUOET/63/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para el desarrollo del conjunto habitacional unifamiliar privado en condominio horizontal denominado "MINA PLATA", ubicado en el Predio Rustico "La Carbonera". c) Dictamen número CDUOET/64/12-15, por virtud del cual se autoriza el cambio de uso de suelo solicitado por la C. María Elena Teresa Fuentes Fajardo, a través de su Poderdante a favor de la empresa Gas Butano del Bajío, S.A. de C.V., ubicado en el poblado de "Santa Teresa", colindante con la Carretera Federal número 110, y con la calle de acceso al panteón de la citada comunidad en esta ciudad capital, sobre una superficie de 668.26 m2.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto cuatro, se refiere a la presentación de tres dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, los cuales se refieren a: **a)** Dictamen número CDUOET/62/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para la Fracción de la Finca Rústica denominada "Granja los Ángeles", de la Antigua Hacienda Santa Teresa. **b)** Dictamen número CDUOET/63/12-15, con la finalidad de emitir la convocatoria para la consulta pública sobre la solicitud de cambio de uso del suelo para el desarrollo del conjunto habitacional unifamiliar privado en condominio horizontal denominado "MINA PLATA", ubicado en el Predio Rustico "La Carbonera". **c)** Dictamen número CDUOET/64/12-15, por virtud del cual se autoriza el cambio de uso de suelo solicitado por la C. María Elena Teresa Fuentes Fajardo, a través de su Poderdante a favor de la empresa Gas Butano del Bajío, S.A. de C.V., ubicado en el poblado de "Santa Teresa", colindante con la Carretera Federal número 110, y con la calle de acceso al panteón de la citada comunidad en esta ciudad capital, sobre una superficie de 668.26 m2. Quiero mencionar que los dos primeros dictámenes se refieren a una solicitud de cambio de uso de suelo, a efecto de que se observe lo relativo al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación a la publicación y consulta pública que debe de verificarse en ambos casos; finalmente el tercer dictamen, se refiere a la autorización del cambio de uso de suelo solicitado por la empresa Gas Butano del Bajío, S.A. de C.V., ubicado en el poblado de "Santa Teresa"; no sé si exista alguna precisión por parte de alguno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento al respecto, siendo así, le cedo el uso de la palabra al Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, adelante Regidor".- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: “Gracias señor Secretario. Quiero hacer un comentario respecto a los dictámenes números CDUOET/62/12-15 y CDUOET/63/12-15, en donde los dictámenes van a favor de la consulta pública, solamente cuidar los tiempos, porque vienen vacaciones de Semana Santa y de Pascua, entonces, verificar que sea antes, o pasando vacaciones de Pascua para evitar cualquier pretexto de que no se pudo participar, siendo días de baja participación laboral”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “No sé si exista algún otro comentario al respecto, siendo así, cedo el uso de la palabra a la Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo”.- - - - -

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo: “Nada más esperar los tiempos para que salga la convocatoria en los diarios de mayor circulación de acuerdo a las bases que ya entregamos, yo considero que por los tiempos se puede hacer perfectamente antes de salir de vacaciones y estos son los requerimientos que marca el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; además, estoy de acuerdo con lo que dice el Regidor Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, en el sentido de que lo hagamos antes de salir de vacaciones. Tenemos los tiempos todavía para poderlo hacer, siempre y cuando el Instituto Municipal de Planeación, realice la convocatoria correspondiente; y en el tercer dictamen, nada más señalar que ya se cumplió con la misma y que no habiendo nada excepcional, se aprueba el dictamen por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, así como con la aprobación del Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Con esas precisiones y aportaciones, se someten a su consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento los dictámenes de referencia, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la

mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueban por unanimidad de votos, señor Presidente”.- - - - -

5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismo que a continuación se describe: a) Dictamen número COP/059/12-15, para la aprobación de la actualización de la tercera versión del Programa de Obra Pública Municipal 2014, del Municipio de Guanajuato.- - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cinco, corresponde a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública número COP/059/12-15, relativo a la actualización de la tercera versión del Programa de Obra Pública Municipal 2014, del Municipio de Guanajuato, el cual fue abordado en la sesión previa correspondiente, en consecuencia, se somete a consideración del Pleno el dictamen propuesto, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

6. Presentación para aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 104 permisos eventuales para la comercialización en la vía pública bajo la modalidad de semifijos durante los días 26 y 27 de marzo de la presente anualidad, con motivo de la festividad del Día de las Flores.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número seis, se refiere a la presentación para aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 104 permisos eventuales para la comercialización en la vía pública bajo la modalidad de semifijos durante los días 26 y 27 de marzo de la presente anualidad, con motivo de la festividad del Día de las Flores. Sobre el particular, quiero decir que se ha precisado en la sesión previa, que en efecto se han integrado los expedientes con todos los requisitos correspondientes y están para consulta de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para cualquier comentario adicional, en consecuencia y en términos del Reglamento para la Comercialización en la Vía Pública en el Municipio de Guanajuato, se han recibido las solicitudes y se han obtenido las opiniones de las áreas técnicas, por lo que se somete a consideración de Ustedes, la aprobación de los 104 permisos correspondientes, solicitándoles se sirvan manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueban por unanimidad de votos, los permisos correspondientes señor Presidente”.- - - - -

7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural número CCRPC/04/12-15, por el que se aprueba la propuesta del reconocimiento a los Guanajuatenses Distinguidos, en sesión solemne número 10, a celebrarse el día viernes 27 de marzo de 2015, para su aprobación en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - -

de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, se aprueba por mayoría de 14 votos a favor y 1 abstención del Regidor Edmundo Almanza Moreno”.- - - - -

- - - - - **8. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/259/12-15, mediante el cual se autoriza la propuesta para realizar los ajustes de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el cierre presupuestal del Ejercicio Fiscal 2014, para su aprobación, en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número ocho, se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/259/12-15, mediante el cual se autoriza la propuesta para realizar los ajustes de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el cierre presupuestal del Ejercicio Fiscal 2014, el cual previamente se abordó en la sesión previa, en consecuencia, tiene el uso de la palabra el Síndico Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera”.- - - - -

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera: “El tema nos obliga a hacer la precisión, si Ustedes recuerdan, en el mes de diciembre aprobamos y votamos la autorización para que la Tesorería Municipal a efecto de que en el periodo vacacional decretado por este Pleno, no se parara el funcionamiento de la administración, luego entonces, le autorizamos hiciera los ajustes y movimientos que requiriese para tal efecto, esto es, que la administración siguiera funcionando, lo que se nos presenta ahorita por parte de la comisión, es el cierre presupuestal, lo que le autorizamos, ahorita nos está informando qué se movió y cómo se movió, aún falta el cierre fiscal, que lo estaremos presentando posterior a esta sesión, pero para no confundir el tema, aún nos falta el cierre fiscal 2014”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Con las precisiones señaladas, se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del dictamen propuesto, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación respectiva. Se aprueba por unanimidad señor Presidente”.- - - - -

9. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de emitir los pronunciamientos relativos a: a) Iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, propuesta por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional. b) Iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, propuesta por la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto nueve, se refiere a un punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de emitir el pronunciamiento enviado por el Honorable Congreso del Estado, para lo cual, me permito cederle el uso de la voz a la Síndico Licenciada Miriam Cabrera Morales".- - - - -

Licenciada Miriam Cabrera Morales: "Gracias Secretario, con el permiso de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, me permito comentarles que en la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, se arribó al análisis de la Iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, propuesta por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, en la cual se coincide con el bien jurídico y los principios que se pretenden tutelar, más sin embargo, se comenta que la adición del artículo 41 Bis es deficiente, por lo que se propone establecer un término anterior al concluir la administración y posterior a la nueva administración, para que no se otorgue prestación adicional a la del párrafo segundo del artículo 8 cuando los trabajadores concluyan su relación laboral y la segunda, que es formulada por la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza, en la que el Gobierno Municipal coincide con el bien jurídico que se pretende tutelar, pero se recomienda analizar el término fijado en el decreto, ya que la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, estipulan seis semanas o cuarenta y dos días y no cuarenta y cinco como lo establecía la iniciativa!.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Si no existirá algún otro comentario sobre el tema, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del punto propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para

efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

10. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En el punto número diez, se informa que se recibió en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, el oficio suscrito por el Licenciado Sealtiel Atahualpa Ávalos Santoyo, Presidente del Séptimo Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, por el cual remite el diecinueveavo informe de actividades, correspondiente al trimestre que comprende los meses de noviembre, diciembre de 2014 y enero de 2015”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Túrnese el documento a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para su conocimiento y análisis respectivo”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En esos términos se toma nota y se actuará en consecuencia señor Presidente. Finalmente, se tiene por recibido el oficio número CM/0630/2015, suscrito por la Licenciada Joanna Camacho López, Contralora Municipal, mediante el cual remite proceso de entrega recepción de la administración pública municipal 2012-2015”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Túrnese el documento a la Comisión de Contraloría y Fiscalización, para su atención y análisis respectivo”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se toma nota y se actuará en consecuencia señor Presidente”.- - - - -

11. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales inscritos en esta sesión”.- - - - -

- - - - - **12. Clausura de la sesión por parte del
Presidente Municipal.** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia, le cedo el uso de la voz". - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Siendo las 16:26 (dieciséis horas con veintiséis minutos), se da por clausurada esta sesión ordinaria número 59. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez

Síndicos:

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera

Licenciada Miriam Cabrera Morales

Regidores:

Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Avelina Aguilar González

Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez

Maestra María Guadalupe Barrera Auld

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván

Ingeniero Carlos Macías Valadez Peinemann

Contador Público Eduardo Durán Velo

**Técnico Especializado en Administración
de Empresas Turísticas
Edmundo Almanza Moreno**

Señora Clarrissa Beatriz Arrache Mercado

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo

Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta

Secretario del Honorable Ayuntamiento
Licenciado Antonio Ruiz Lanuza.